

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

1926

Aprobación definitiva de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2016-2018

El Pleno del Ayuntamiento de Marratxí, en sesión ordinaria de día 20 de diciembre de 2018, aprobó provisionalmente el acuerdo de modificación del Anexo I del Plan Estratégico de Subvenciones de los ejercicios 2016-2018.

Habiendo finalizado el período de exposición pública sin que se haya presentado ninguna reclamación o sugerencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, el acuerdo provisional mencionado se entiende definitivamente adoptado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, a continuación se publica el texto íntegro de la modificación del Anexo I del Plan Estratégico de Subvenciones 2016-2018.

Modificación del Anexo I del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Marratxí 2016-2018

El anexo 1 queda redactado de la siguiente manera:

ANEXO 1

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018. APLICACIONES DE GASTO E IMPORTES DESTINADOS A OTORGAR SUBVENCIONES

a) Aplicaciones de gasto del capítulo IV y VII del presupuesto 2018 del Ayuntamiento de Marratxí que se prevé que se destinen a otorgar subvenciones por el procedimiento de concurrencia.

Ámbito	Aplicación presupuestaria 2018	Importe previsto*
Deportes	341.00.48000 – Atenciones benéficas y asistenciales	60.000,00
	Entidades o asociaciones Deportivas 50.000,00€	
	Deportistas individuales 10.000,00€	
	341.00.48900 – Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro	8.000,00
	341.00.78900 – Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro	6.000,00
	Entidades o asociaciones Deportivas 3.800,00€ Deportistas individuales 2.200,00€	
Cultura	330.00.48000 – Atenciones benéficas y asistenciales	7.500,00
	330.00.48000 – Atenciones benéficas y asistenciales	2.000,00
	333.00.78900 – Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro	6.200,00
Educación	326.01.48900 – Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro	150.000,00
	326.01.78900 – Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro	6.600,00
	320.00.4800 – Atenciones benéficas y asistenciales	15.000,00
Juventud	231.50.48000 – Atenciones benéficas y asistenciales	6.000,00
	231.50.78900 – Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro	1.000,00
	231.41.48900 – Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro	59.110,00





Personas mayores	<ul style="list-style-type: none"> Convenio con la FAPEMAM 49.000,00€ 	
	231.41.78900 – Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro	1.600,00
Participación Ciudadana	925.00.48900 – Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro	40.000,00
	925.00.78900 - Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro	2.500,00
Servicios sociales	231.01.48000 – Atenciones benéficas y asistenciales	130.000,00
	231.02.78000 – Transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro	8.200,00
	231.02.48900 – Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro	104.000,00
Medio ambiente	170.00.48900 – Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimos de lucro	4.000,00

b) Aplicaciones de gasto del capítulo IV del presupuesto 2018 del Ayuntamiento de Marratxí destinadas a otorgar subvenciones por el procedimiento de adjudicación directa.

Ámbito	Aplicación presupuestaria 2018	Importe previsto*	
Deportes	341.00.48900 - Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro. Unidad Mallorquina de servicios	750,00	
Cultura			
Educación			
Juventud			
Personas Mayores			
Participación Ciudadana	924.00.48900 - Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro Relación de subvenciones nominativas a otorgar: Asociación de vecinos de Ses Cases Noves1.210,00 Festeros del Pla de Na Tesa 500,00	1.710,00	
Medio ambiente	170.00.48900- Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimos de lucro. Associació moixets de Marratxí	2.000,00 €	
Servicios Sociales	231.02.48900 – Otras transferencias a instituciones sin ánimo de lucro. Relación de subvenciones nominativas a otorgar:	36.000,00 €	
	Fons Mallorquí de Solidaritat		10.000,00
	Sonrisa Médica		5.500,00
	Projecte Home		5.500,00
	ABDEM (Asociación Balear de Esclerosis Múltiple)		4.500,00
	ADAA (Associació d’Ajuda a l’Acompanyament del Malalt de les Illes Balears)		4.000,00
	Ángeles sin alas		2.000,00
	ASPANOB		4.500,00
Movilidad y Transporte	441.00.47200 – Bonificación transporte público	10.000,00 €	
	441.00.46200 – Transferencias a entidades públicas (EMT)	254.683,00 €	
	441.00.46700 – Consorcios TIB	65.000,00 €	

*Las cuantías se supeditaran a la correspondiente dotación presupuestaria del ejercicio presupuestario en curso.

Marratxí, 28 de febrero de 2019

El Alcalde,
Joan Francesc Canyelles Garau

